

VALPARAÍSO, 15 de octubre de 2008

A S. E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación al informe de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional. (Boletín N° 4059-07).

Hago presente a V.E. que dicho Informe fue aprobado con el voto afirmativo de 73 Diputados, de 118 en ejercicio, dándose cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

GUILLERMO CERONI FUENTES
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

ADRIAN ALVAREZ ALVAREZ
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados